



Nace el Premio de Ecología 2026 del Instituto Juan Belmonte y Legados para dignificar el cuidado de la tierra y su conservación

- Podrán presentarse personas o colectivos vinculados al medio rural que acrediten su experiencia y compromiso real con el territorio
- El plazo de inscripción finaliza el 10 de febrero de 2026 y el premio tiene una dotación económica de 5.000 euros
- El Instituto Juan Belmonte y Legados impulsan este galardón como parte de su compromiso con la defensa del entorno y el reconocimiento de trayectorias que fortalecen el vínculo entre sociedad y naturaleza

[Enlace a las bases de la convocatoria](#)

Madrid, 21 de enero de 2026.- El Primer Premio de Ecología 2026 del Instituto Juan Belmonte y Legados nace con el objetivo de **visibilizar y dotar de prestigio a personas o colectivos vinculados al medio rural** que, desde el conocimiento directo del campo y una relación viva con el territorio, lideran apoyándose en la experiencia, la sensibilidad y el cuidado del entorno.

El premio se dirige tanto a personas como a colectivos o instituciones, con perfiles muy variados como **pastores, agricultores, naturalistas, divulgadores...o gestores del territorio**, entre otros, que representen un ecologismo arraigado, práctico y profundamente conectado con la realidad rural.

En un contexto marcado por la creciente desconexión entre el mundo urbano y el rural, el premio busca **reconocer trayectorias e iniciativas que hayan tendido puentes entre el saber tradicional y los retos medioambientales contemporáneos**. El galardonado o galardonada deberá representar un modelo de autenticidad, arraigo y compromiso, basado en la integración de tradición, gestión sostenible del territorio y vocación pública, con capacidad de inspirar y comunicar los valores del campo, así como de ejercer una influencia social o cultural significativa.

Con esta iniciativa, **el Instituto Juan Belmonte refuerza su compromiso con la defensa del territorio**, la cultura rural y el reconocimiento de quienes trabajan por la conservación desde dentro, a partir del conocimiento práctico y la responsabilidad cotidiana con la tierra. El premiado tendrá, además, la oportunidad de participar en un



documental audiovisual que Legados se compromete a realizar para la promoción de su reconocimiento y su labor en el medio rural.

El premio, que se resolverá en marzo de 2026, cuenta con una dotación económica de 5.000 euros y está dirigido a personas o colectivos cuya trayectoria contribuya a fortalecer el vínculo entre sociedad y naturaleza.

A
S
N
E
R
P
E
D
A
T
O
N

Las candidaturas solo podrán presentarse de forma on-line hasta el 10 de febrero de 2026 en la web del Instituto Juan Belmonte formalizando una propuesta que recoja: la trayectoria o proyecto desarrollado, su forma de influencia pública, los valores rurales transmitidos y el vínculo con el entorno natural. Las bases completas del Premio de Ecología 2026 del Instituto Juan Belmonte y Legados pueden consultarse a través del siguiente [enlace](#).

R
P
E
D
A
T
O
N

El jurado podrá conceder hasta **dos menciones honoríficas**, sin dotación económica, a personas o colectivos -menores o iguales a 35 años-que destaque por su papel en la divulgación o defensa activa del mundo rural entre las nuevas generaciones o que destaque (sin límite de edad) por su contribución singular a la conservación cultural o natural del territorio mediante prácticas o mensajes inspiradores.

Sobre el Instituto Juan Belmonte y Legados

El Instituto Juan Belmonte es un centro de pensamiento creado por la Fundación Toro de Lidia que reflexiona, desde la tauromaquia, sobre cuestiones universales como derechos y libertades, convivencia y cultura, buscando ser un espacio de debate abierto y plural.

Legados, colaborador de esta primera edición del premio, es una organización sin ánimo de lucro que trabaja para proteger el patrimonio ambiental y natural de España: nuestra tierra, las tradiciones y la herencia de lo que nos hace ser hoy lo que somos.